

Fundación Mutua Madrileña

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017**

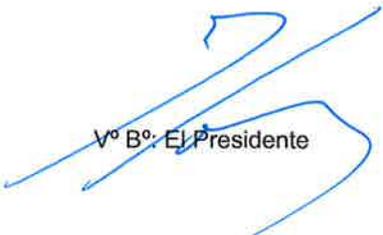
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		75.818.961,79	63.854.209,10
I. Inmovilizado intangible	8	257,28	386,10
Aplicaciones informáticas		257,28	386,10
II. Bienes del patrimonio histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	3.392,95	3.811,37
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.392,95	3.811,37
IV. Inversiones inmobiliarias	7	38.784.357,56	-
Terrenos		15.091.982,12	-
Construcciones		23.692.375,44	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	37.030.954,00	63.850.011,63
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		37.030.954,00	63.850.011,63
Otros activos financieros		-	-
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		5.982.656,81	9.921.099,58
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10-11	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.449,86	(0,56)
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		857,15	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	1.388.396,99	9.823.794,11
Instrumentos de patrimonio		-	7.168.708,28
Valores representativos de deuda		1.388.396,99	2.655.085,83
Otros activos financieros		-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	4.582.952,81	97.306,03
Tesorería		4.582.952,81	97.306,03
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		81.801.618,60	73.775.308,68


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		77.714.985,47	70.075.965,17
A-1) Fondos propios	13	73.541.747,91	70.075.965,17
I. Dotación fundacional		60.000.000,00	60.000.000,00
Dotación fundacional		60.000.000,00	60.000.000,00
II. Reservas		10.075.965,17	9.934.371,70
Estatutarias		10.025.910,35	9.884.316,88
Otras reservas		50.054,82	50.054,82
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-	-
IV. Excedente del ejercicio	3	3.465.782,74	141.593,47
A-2) Ajustes por cambios de valor	10	4.173.237,56	-
I. Activos financieros disponibles para la venta		4.173.237,56	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		329.745,75	326.098,02
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo	10-12	329.745,75	326.098,02
Otros pasivos financieros		329.745,75	326.098,02
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		3.756.887,38	3.373.245,49
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Beneficiarios- Acreedores	10-12-17	996.563,00	1.172.203,98
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	2.760.324,38	2.201.041,51
Proveedores, entidades del grupo y asociadas		5.014,53	5.657,73
Acreedores varios		2.700.036,93	2.136.235,65
Otras deudas con las administraciones públicas		24.090,01	24.832,33
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		31.182,91	34.315,80
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		81.801.618,60	73.775.308,68

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

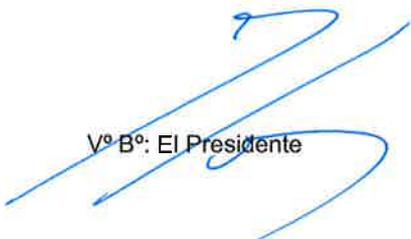
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

	Nota	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	17a	4.699.886,02	4.620.995,11
a) Aportaciones de usuarios		67.167,02	70.667,80
b) Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio		4.500.000,00	4.500.000,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		132.719,00	50.327,31
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros	12-17b-24	(6.544.594,83)	(6.147.729,32)
a) Ayudas monetarias		(6.544.594,83)	(6.147.729,32)
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos		-	-
7. Otros ingresos de la actividad	17a	-	0,55
8. Gastos de personal	17e	(361.159,13)	(372.741,65)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(265.668,46)	(275.939,88)
b) Cargas sociales		(95.490,67)	(96.801,77)
c) Provisiones		-	-
9. Otros gastos de la actividad	17d-24	(436.725,47)	(302.644,07)
a) Servicios exteriores		(436.725,47)	(302.644,07)
b) Tributos		-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
10. Amortización del inmovilizado	5-8-24	(17.161,55)	(1.652,80)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Excesos de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(2.659.754,96)	(2.203.772,18)
14. Ingresos financieros	17c	3.162.090,76	3.334.583,91
a) De participaciones en instrumentos del patrimonio		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.162.090,76	3.334.583,91
b ₁) De entidades del grupo y asociadas		-	-
b ₂) De terceros		3.162.090,76	3.334.583,91
15. Gastos financieros	17c	(1.007.786,42)	(1.006.251,85)
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		(1.007.786,42)	(1.006.251,85)
c) Por actualización de provisiones		-	-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	17c	(5.220,05)	17.033,59
a) Cartera de negociación y otros		(5.220,05)	17.033,59
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	17c	3.976.453,41	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		3.976.453,41	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		6.125.537,70	2.345.365,65
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)		3.465.782,74	141.593,47
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		3.465.782,74	141.593,47


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

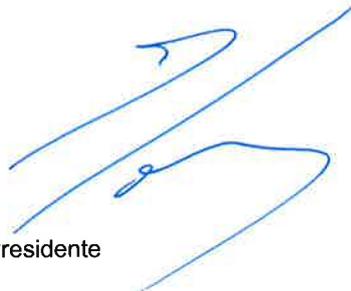
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en euros)

	Nota	2017	2016
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		3.465.782,74	141.593,47
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		4.173.237,56	-
Activos financieros disponibles para la venta		4.173.237,56	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Activos disponibles para la venta		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B+C)		-	-
E) Ajustes por cambio de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		7.639.020,30	141.593,47


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)**

1. Actividad de la entidad

La Fundación se constituyó como Fundación de Investigación Médica Mutua Madrileña Automovilista por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, celebrada el día 23 de junio de 2003, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con fecha 8 de octubre de 2003, con el número de hoja personal 356. El Patronato de la Fundación, reunido el 24 de junio de 2009 y teniendo en cuenta la ampliación del ámbito de actuación, acordó el cambio de denominación por el de Fundación Mutua Madrileña.

Se constituye al amparo de la Ley de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, de 2 de marzo de 1998, del Reglamento que la desarrolla, así como de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en lo que sea de aplicación.

El objeto y fines de la Fundación vienen establecidos en el artículo 3 de los Estatutos, siendo los siguientes:

1. La Fundación tiene por objeto el apoyo a la investigación científica en el campo de la Salud y de las Ciencias Sociales y el patrocinio, desarrollo, difusión, divulgación y apoyo a toda clase de proyectos, trabajos y estudios relacionados con la acción social, cultural y la seguridad vial, tanto destinadas al colectivo de mutualistas y asegurados del Grupo Mutua Madrileña como a la sociedad en general.
2. Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación desarrollará directamente o en colaboración con otras instituciones o centros de investigación, públicos o privados, dentro de sus medios y de acuerdo con las Memorias y Programas que se aprueben anualmente, las siguientes actividades:
 - a. La investigación científica en el campo de la Medicina, las Ciencias Sociales y la Salud.
 - b. Actividades de carácter social y cultural destinadas al colectivo de mutualistas y asegurados del Grupo Mutua Madrileña, así como a la sociedad en general.
 - c. La asociación para la realización de proyectos concretos de investigación con personas e instituciones de análoga naturaleza.
 - d. Cualesquiera otras actividades complementarias de las anteriormente expresadas que el Patronato considere convenientes para el cumplimiento del objeto fundacional.

El Órgano de Gobierno y Representación de la Fundación es el Patronato, que contará, como órgano Consultivo, con la asistencia y asesoramiento de un Comité Científico para aquellas actividades relacionadas con la medicina y la salud.

Debido a las características de las actividades descritas en el párrafo anterior, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con los fondos propios, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

Según el artículo 30 de los Estatutos de la Fundación, ésta se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán conforme a la legislación vigente según lo previsto por el Fundador, esto es por la Mutua Madrileña Automovilista, representada en la persona del Presidente de la Fundación, respetándose, en cualquier caso, lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en cuanto a las posibles entidades beneficiarias del mencionado remanente.

En el supuesto de que el Fundador no se pronunciara al respecto, el destinatario o destinatarios de los bienes relictos serán libremente elegidos por el Patronato, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente y, en particular, de acuerdo a lo previsto en el artículo 3.6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella dé lugar, se inscribirán en los oportunos registros.

En cumplimiento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en referencia a las explotaciones económicas exentas, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico así como las explotaciones económicas de prestaciones de servicios y de promoción y gestión de la acción social y las de carácter cultural, actividades que constituyen el objeto y la finalidad específica de la Fundación.

En el ejercicio 2017, todas las rentas generadas por la Fundación están exentas, y los gastos tienen la consideración de no deducibles al estar afectos a la actividad exenta.

La Fundación Mutua Madrileña ha venido incrementando de forma significativa su actividad en los últimos años, incorporando nuevos planes y programas de actuación. En el marco de este desarrollo, también presupuestario, en 2015 pasó a sostener con sus propios recursos los gastos de personal necesarios para el desarrollo de sus propias actividades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo, básicamente, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, así como a la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han seguido los principios contables y normas de valoración recogidos, fundamentalmente, en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, en la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, por los que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y en el Real Decreto 602/2016 que modifica el RD 1491/2011 en cuanto a armonización de las obligaciones contables.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

2.4 Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2017 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas de la memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

En aplicación de las normas de valoración, al cierre del ejercicio 2017 y 2016, no existen partidas de naturaleza compuesta que hayan requerido ser registradas de forma segregada en varias partidas de los estados financieros.

2.7 Cambios en criterios contables

En los ejercicios 2017 y 2016, no se han producido cambios significativos en políticas contables que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Fundación.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han producido correcciones de errores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios presentados.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio formulada por el Presidente del Patronato de Fundación es la siguiente:

Concepto	Euros
Bases de reparto:	
Excedente del ejercicio	3.465.782,74
Distribución:	
A reservas estatutarias	3.465.782,74
Total resultado	3.465.782,74

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible comprende aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica.

Se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. El epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años.

4.2 *Inmovilizado material*

Los elementos que integran el inmovilizado material se presentan valorados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones se registran como gasto del ejercicio en que se incurren.

Su amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los activos que lo integran, mediante la aplicación de las siguientes vidas útiles:

Concepto	Años de vida útil estimada
Inmovilizado material	
- Mobiliario y equipos de oficina	10
- Equipos proceso de información	4
- Otro inmovilizado	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

La Fundación amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Terrenos	-
Construcciones	74
Instalaciones	9,45

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable

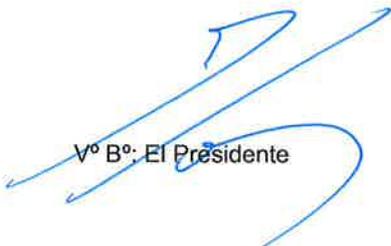
4.4 Bienes integrantes del patrimonio histórico

Integran el patrimonio histórico español todos los bienes inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico científico o técnico.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

4.6 Permutas

Un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

4.7 Instrumentos financieros

4.7.1 Activos financieros

La Fundación tiene incluidos sus activos financieros en las siguientes categorías:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

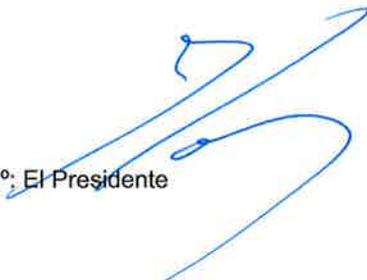
Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

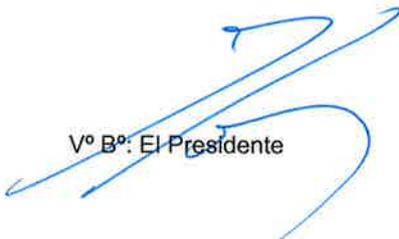
En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Fundación establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Fundación.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.7.2 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando la obligación se ha extinguido. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

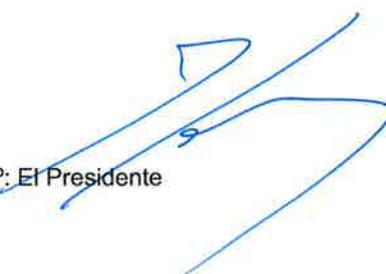
4.8 Coberturas contables

Los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas. En el caso de coberturas de tipo de cambio, también se podrán calificar como instrumentos de cobertura activos financieros y pasivos financieros distintos de los derivados.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasificarán como cobertura del valor razonable, como cobertura de los flujos de efectivo o como cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

Los instrumentos de cobertura se valorarán y registrarán de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

4.9 Créditos y débitos por la actividad propia

Valoración de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Valoración de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando deudas a largo plazo aquéllas con vencimiento posterior a un año.

4.10 Existencias

La presente norma se aplica a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la entidad.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.12 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación cumple todos los requisitos previstos en la Ley, por lo tanto la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del impuesto sobre sociedades para determinados rendimientos, así como la exención de otra serie de impuestos locales.

4.13 Ingresos y gastos

La Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas concedidas en el momento de su aprobación, siempre y cuando se hayan fijado los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los ingresos realizados, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

En base al artículo 15, capítulo VIII, de la ley 2/2004, de 31 de mayo, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica parcialmente la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, en concreto el artículo 22, donde se dice en el punto 4.2 que "Se entiende por gastos de administración los directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y aquellos otros de los que los patronos tienen legalmente derecho a resarcirse de acuerdo con el artículo 12.6. Reglamentariamente se determinará la proporción máxima de dichos gastos. Los gastos de administración se especificarán debidamente en el apartado correspondiente de la memoria, diferenciando los reembolsados a los patronos y los abonados directamente por la fundación, sin perjuicio de su inclusión en las cuentas correspondientes."

Las donaciones recibidas por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se han registrado como ingresos en el momento de su concesión, independientemente del cobro de las mismas, tal y como se establece en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

En el caso de las subvenciones o donaciones de explotación se abonan de manera general a resultados en el momento en el que se conceden con excepción de si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14 Provisiones y contingencias

El Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

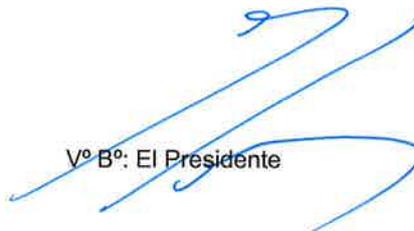
La actividad de la Fundación por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.16 Gastos de personal

Compromisos por pensiones y otros beneficios sociales

La Fundación tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado, por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6%, de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro que la Fundación tiene exteriorizado, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

La Fundación, como Entidad promotora del Plan de Pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, realiza aportaciones que figuran registradas dentro de gastos de personal (ver nota 17.e).

Indemnizaciones por despido

En caso de despido de trabajadores, la Fundación está obligada al pago de las indemnizaciones legalmente establecidas en la normativa laboral.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen carácter de no reintegrables, salvo cuando se trata de bienes del Patrimonio Histórico que se valoran, en todo caso, por su precio de adquisición, por lo que, si se recibe un bien de esta naturaleza con carácter gratuito, su valor es el que se deriva de los gastos incurridos hasta su incorporación al patrimonio de la entidad.

A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizan como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las citadas entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.19 Negocios conjuntos

El participe en una explotación o en activos controlados de forma conjunta registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

4.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de la transacción afectos a la actividad mercantil se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones afectas a la actividad propia se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado.

En las aportaciones no dinerarias a una entidad del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales individuales en la fecha en que se realiza la operación.

5. Inmovilizado material

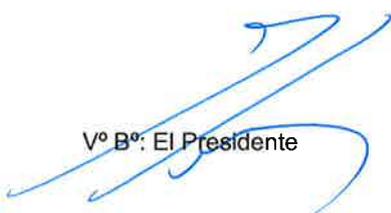
El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe de "Inmovilizado material" ha sido el siguiente:

Euros				
Concepto	Mobiliario	Equipos proceso de información	Otras instalaciones	Total inmovilizado material
Coste al 31 de diciembre de 2016	600,88	11.267,02	730,02	12.597,92
Adiciones	-	971,87	-	971,87
Bajas	-	-	-	-
Coste 31 de diciembre 2017	600,88	12.238,89	730,02	13.569,79
Amortización 31 diciembre de 2016	(600,88)	(7.455,65)	(730,02)	(8.786,55)
Dotaciones	-	(1.390,29)	-	(1.390,29)
Bajas	-	-	-	-
Amortización 31 diciembre 2017	(600,88)	(8.845,94)	(730,02)	(10.176,84)
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	-	3.392,95	-	3.392,95

Euros				
Concepto	Mobiliario	Equipos proceso de información	Otras instalaciones	Total inmovilizado material
Coste al 31 de diciembre de 2015	600,88	11.267,02	730,02	12.597,92
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Coste 31 de diciembre 2016	600,88	11.267,02	730,02	12.597,92
Amortización 31 diciembre de 2015	(600,88)	(5.931,67)	(730,02)	(7.262,57)
Dotaciones	-	(1.523,98)	-	(1.523,98)
Bajas	-	-	-	-
Amortización 31 diciembre 2016	(600,88)	(7.455,65)	(730,02)	(8.786,55)
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	-	3.811,37	-	3.811,37

A 31 de diciembre de 2017 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 7.101,83 euros, a 31 de diciembre de 2016 eran 6.478,67 euros.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

6. Bienes del patrimonio histórico

La Fundación no tiene patrimonio de estas características.

7. Inversiones inmobiliarias

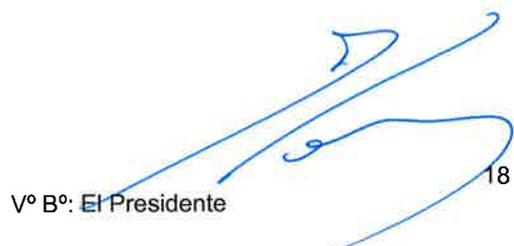
Con fecha 19 de diciembre de 2017, la Fundación ha adquirido a Mutua Madrileña Automovilista el inmueble ubicado en Madrid, calle José Abascal, 51 por 38.800.000,00 euros, con el fin de diversificar aún más su patrimonio y disponer de una rentabilidad adecuada para mantener su cuota de autofinanciación anual. La operación se efectuó a valores de mercado y ha sido documentada mediante tasación actualizada.

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" ha sido el siguiente:

Concepto	Euros			
	Solar	Construcción	Instalaciones	Total inversiones inmobiliarias
Coste al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-
Adiciones	15.091.982,12	22.093.515,47	1.614.502,41	38.800.000,00
Bajas	-	-	-	-
Coste 31 de diciembre 2017	15.091.982,12	22.093.515,47	1.614.502,41	38.800.000,00
Amortización 31 diciembre de 2016	-	-	-	-
Dotaciones	-	(9.947,55)	(5.694,89)	(15.642,44)
Bajas	-	-	-	-
Amortización 31 diciembre 2017	-	(9.947,55)	(5.694,89)	(15.642,44)
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	15.091.982,12	22.083.567,92	1.608.807,52	38.784.357,56



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

8. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" ha sido el siguiente:

Euros		
Concepto	Aplicaciones informáticas	Total inmovilizado intangible
Coste 31 de diciembre de 2016	181.719,46	181.719,46
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Coste 31 de diciembre de 2017	181.719,46	181.719,46
Amortización 31 de diciembre de 2016	(181.333,36)	(181.333,36)
Dotaciones	(128,82)	(128,82)
Bajas	-	-
Amortización 31 de diciembre de 2017	(181.462,18)	(181.462,18)
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	257,28	257,28

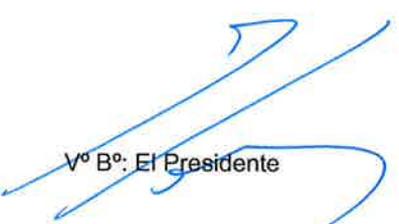
Euros		
Concepto	Aplicaciones informáticas	Total inmovilizado intangible
Coste 31 de diciembre de 2015	181.719,46	181.719,46
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Coste 31 de diciembre de 2016	181.719,46	181.719,46
Amortización 31 de diciembre de 2015	(181.204,54)	(181.204,54)
Dotaciones	(128,82)	(128,82)
Bajas	-	-
Amortización 31 de diciembre de 2016	(181.333,36)	(181.333,36)
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	386,10	386,10

A 31 de diciembre de 2017 existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 181.204,18 euros. Mismo importe que a 31 de diciembre de 2016.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación no tiene operaciones de estas características.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

10. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

10.1 Activos Financieros

Euros

Concepto	2017							
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	37.030.954,00	-	37.030.954,00	-	1.388.396,99	-	1.388.396,99
Total	-	37.030.954,00	-	37.030.954,00	-	1.388.396,99	-	1.388.396,99

Euros

Concepto	2016							
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a vencimiento	-	63.850.011,63	-	63.850.011,63	-	2.655.085,83	-	2.655.085,83
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	7.168.708,28	-	-	7.168.708,28
Total	-	63.850.011,63	-	63.850.011,63	7.168.708,28	2.655.085,83	-	9.823.794,11

En 2017, estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos, motivado por la reclasificación de su categoría contable.

En 2016, estaban valorados a coste amortizado.

El desglose de los Activos Financieros por naturaleza de la inversión es el siguiente:

Euros

Concepto	2017	2016
Fondos de inversión gestionados por Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C.	-	7.168.708,28
Valores representativos de deuda	37.030.954,00	63.850.011,63
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total activos financieros (sin intereses)	37.030.954,00	70.718.719,91


Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

El desglose de los intereses devengados no cobrados es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda	1.388.396,99	2.655.085,83
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total intereses devengados	1.388.396,99	2.655.085,83

El detalle de los Fondos de Inversión Mobiliaria existentes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, junto con las principales características, la entidad gestora y el valor de mercado son los siguientes:

Concepto	Entidad gestora	Euros			
		2017		2016	
		Nº títulos	Valor de mercado	Nº títulos	Valor de mercado
Mutuafondo corto plazo FIM	Mutuactivos	-	-	52.127	7.168.708,28
Total fondos de inversión		-	-	52.127	7.168.708,28

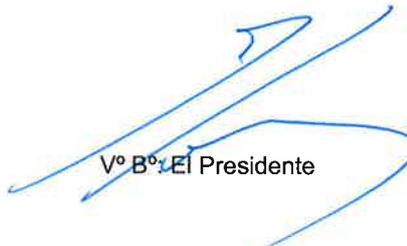
El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2017 Y 31 de diciembre de 2016 es:

Euros			
2017			
Valores representativos de Deuda	Valor nominal	Coste amortizado	Valor de mercado
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,85% 31/01/2022	15.350.000,00	16.558.462,41	18.898.152,50
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,50% 30/04/2021	15.350.000,00	16.299.254,03	18.132.801,50
Total valores representativos de deuda	30.700.000,00	32.857.716,44	37.030.954,00

Euros			
2016			
Valores representativos de Deuda	Valor nominal	Coste amortizado	Valor de mercado
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,85% 31/01/2022	29.350.000,00	32.716.430,75	37.389.845,50
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,50% 30/04/2021	29.350.000,00	31.673.580,88	36.022.722,50
Total valores representativos de deuda	58.700.000,00	63.850.011,63	73.412.568,00

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no hay depósitos en entidades de crédito.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº El Presidente

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 que figuran en el balance tienen los siguientes vencimientos:

Euros

2017						
ACTIVOS	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
-Otros	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	1.388.396,99	-	-	18.132.801,50	18.898.152,50	38.419.350,99
Total	1.388.396,99	-	-	18.132.801,50	18.898.152,50	38.419.350,99

Euros

2016						
ACTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
-Otros	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.655.085,83	-	-	-	63.850.011,63	66.505.097,46
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	2.655.085,83	-	-	-	63.850.011,63	66.505.097,46

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

10.2 Pasivos Financieros

Euros

Concepto	2017				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		
	Otros	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	3.756.887,38	3.756.887,38
Otros pasivos financieros	329.745,75	329.745,75	-	-	-
Total	329.745,75	329.745,75	-	3.756.887,38	3.756.887,38

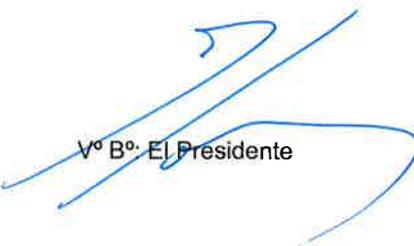
Euros

Concepto	2016				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		
	Otros	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	3.373.245,49	3.373.245,49
Otros pasivos financieros	326.098,02	326.098,02	-	-	-
Total	326.098,02	326.098,02	-	3.373.245,49	3.373.245,49

Al cierre del ejercicio 2017 los saldos a largo plazo se corresponden con los compromisos de ayudas aprobados en el ejercicio 2017 o anteriores y que se desembolsarán en el ejercicio 2019 o posteriores. El detalle por vencimiento de las ayudas se detalla en la nota 17.b.

Los saldos a corto plazo se corresponden con los compromisos aprobados y firmados en ejercicios anteriores que serán desembolsados en el ejercicio 2018 y con convenios de colaboración firmados en este ejercicio o anteriores, cuyo desembolso se efectuará en 2018.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 que figuran en el balance tienen los siguientes vencimientos:

Euros

2017						
PASIVOS	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.756.887,38	329.745,75	-	-	-	4.086.633,13
Total	3.756.887,38	329.745,75	-	-	-	4.086.633,13

Euros

2016						
PASIVOS	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.373.245,49	326.098,02	-	-	-	3.699.343,51
Total	3.373.245,49	326.098,02	-	-	-	3.699.343,51

10.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

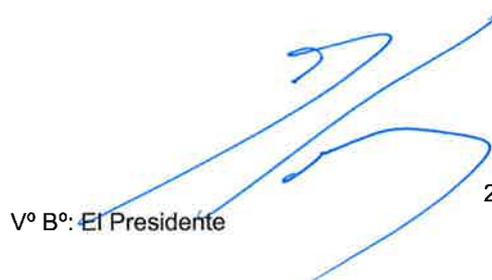
El desglose en los ejercicios 2017 y 2016 de este epígrafe es el siguiente:

Euros

Concepto	2017	2016
Otros pasivos financieros	-	-
Acreedores proyectos médicos	996.563,00	1.172.203,98
Proveedores entidades del grupo	5.014,53	5.657,73
Acreedores prestación servicios	342.937,65	252.682,98
Acreedores facturas pendientes de recibir	2.357.099,28	1.883.552,67
Remuneraciones pendientes de pago al personal	31.182,91	34.315,80
Otras deudas con Administraciones Públicas	16.757,92	17.979,61
Organismos Seguridad Social acreedores	7.332,09	6.852,72
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.756.887,38	3.373.245,49



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Ratio de operaciones pagadas	18,19	20,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	182,96	55,54
Periodo medio de pago a proveedores	18,25	21,36

	2017	2016
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.759.405,46	2.557.459,91
Total pagos pendientes	924,02	37.753,29

10.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde al saldo que mantiene la Fundación en cuentas corrientes y que devenga intereses de mercado.

	Euros	
Concepto	2017	2016
Tesorería	4.582.952,81	97.306,03
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.582.952,81	97.306,03

10.5 Gestión del riesgo financiero

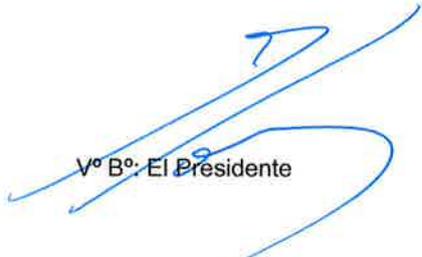
Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros derivados de la propia actividad de inversión de la Fundación de los fondos recibidos.

El programa de gestión del riesgo global de la Fundación se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por Mutuactivos S.G.I.I.C., entidad del Grupo Mutua Madrileña, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a sus políticas, siendo supervisada esta metodología y su seguimiento de forma adicional por el departamento de riesgos y cumplimiento normativo.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

a) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A".

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

b) *Riesgo de liquidez*

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería de la Fundación tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de la entidad.

Los pasivos financieros más significativos de la Fundación se liquidarán por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos.

10.6 Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías. De acuerdo con lo indicado en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y dado que todas las rentas generadas por la Fundación están exentas, no se registra el efecto impositivo que cabría considerar en caso contrario. El importe de dichas plusvalías en 2017 es de 4.173.237,56 euros, no existiendo saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

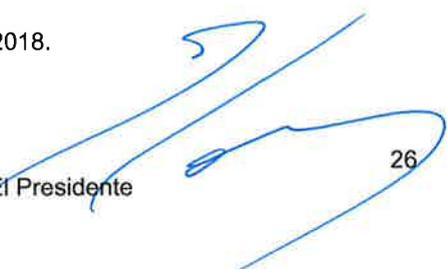
Euros			
	Usuarios	Patrocinadores	Total
Saldo inicial 1 enero 2017	-	-	-
Aumentos del ejercicio	67.167,02	4.500.000,00	4.567.167,02
Cobros realizados	(67.167,02)	(4.500.000,00)	(4.567.167,02)
Saldo final 31 diciembre 2017	-	-	-

Euros			
	Usuarios	Patrocinadores	Total
Saldo inicial 1 enero 2016	-	-	-
Aumentos del ejercicio	70.667,80	4.500.000,00	4.570.667,80
Cobros realizados	(70.667,80)	(4.500.000,00)	(4.570.667,80)
Saldo final 31 diciembre 2016	-	-	-

La totalidad de las aportaciones de Patrocinadores, tanto las de 2017 como las de 2016, están realizadas por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija.

El saldo de 2016 ha vencido en 2017 y el saldo de 2017 vence en 2018.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

12. Beneficiarios - Acreedores

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Euros	
	Beneficiarios
Saldo inicial 1 enero 2017	1.498.302,00
Ayudas concedidas	6.544.594,83
Pagos realizados	(6.716.588,08)
Saldo final 31 diciembre 2017	1.326.308,75
Saldo inicial 1 enero 2016	1.574.651,90
Ayudas concedidas	6.147.729,32
Pagos realizados	(6.224.079,22)
Saldo final 31 diciembre 2016	1.498.302,00

Los beneficiarios de estas ayudas no han sido, en ninguno de los ejercicios, empresas del Grupo Mutua Madrileña.

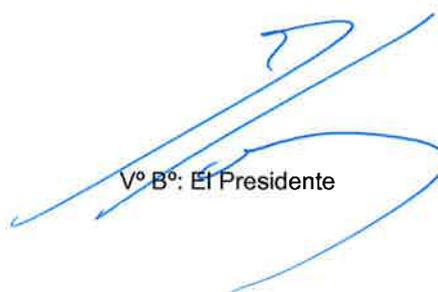
Los saldos a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 tienen los siguientes vencimientos:

Euros						
2017						
PASIVOS	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Beneficiarios	996.563,00	329.745,75	-	-	-	1.326.308,75
Total	996.563,00	329.745,75	-	-	-	1.326.308,75

Euros						
2016						
PASIVOS	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Beneficiarios	1.172.203,98	326.098,02	-	-	-	1.498.302,00
Total	1.172.203,98	326.098,02	-	-	-	1.498.302,00

Los saldos con vencimiento superior a un año, están clasificados en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros".


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

13. Fondos propios

a) *Dotación fundacional*

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

A 31 de diciembre de 2017 la Dotación fundacional de la Fundación asciende a 60.000.000,00 euros, aportados en su totalidad por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, en el acto de constitución, según consta en escritura pública otorgada ante notario en Madrid, a 29 de julio de 2003. No se han producido dotaciones posteriores.

b) *Movimiento de fondos propios:*

	Euros					
	Dotación fundacional	Reservas Estatutarias	Otras reservas	Ajustes por cambios de valor	Excedente del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre 2015	60.000.000,00	9.491.116,48	50.054,82	-	393.200,40	69.934.371,70
Saldo ajustado inicio 2016	60.000.000,00	9.491.116,48	50.054,82	-	393.200,40	69.934.371,70
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	141.593,47	141.593,47
Distribución excedente 2015	-	393.200,40	-	-	(393.200,40)	-
Variaciones en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016	60.000.000,00	9.884.316,88	50.054,82	-	141.593,47	70.075.965,17
Saldo ajustado inicio 2017	60.000.000,00	9.884.316,88	50.054,82	-	141.593,47	70.075.965,17
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	3.465.782,74	3.465.782,74
Distribución excedente 2016	-	141.593,47	-	-	(141.593,47)	-
Variaciones en patrimonio neto	-	-	-	4.173.237,56	-	4.173.237,56
Saldo al 31 de diciembre 2017	60.000.000,00	10.025.910,35	50.054,82	4.173.237,56	3.465.782,74	77.714.985,47

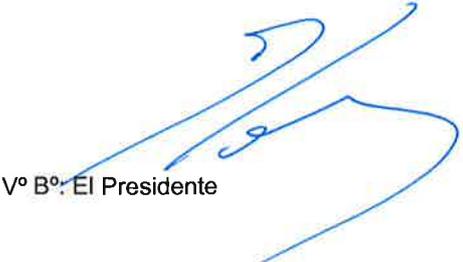
14. Existencias

La Fundación no tiene elementos de esta naturaleza.

15. Moneda extranjera

La Fundación no opera en moneda distinta a la del euro.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

16. Situación fiscal

De acuerdo con lo dispuesto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, Fundación Mutua cumple los requisitos para tener la consideración de entidad sin ánimo de lucro con derecho al régimen fiscal especial previsto en la misma ley y que consiste, básicamente, en la exención en el Impuesto sobre Sociedades de determinados rendimientos, así como en la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de estas entidades está constituida por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, sin que se consideren gastos deducibles aquellos imputables exclusivamente a rentas exentas, incluidas las amortizaciones, ni tampoco las cantidades que constituyan la aplicación de resultados.

En el ejercicio 2017, todas las rentas generadas por la Fundación están exentas y los gastos tienen la consideración de no deducibles al estar afectos a la actividad exenta.

El detalle de los ingresos y gastos que generan las rentas exentas del impuesto sobre Sociedades durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Euros		
	2017	2016	Porcentaje exento
Resultado financiero	6.125.537,70	2.345.365,65	100%
Subvenciones y donaciones	4.500.000,00	4.500.000,00	100%
Ayudas monetarias	(6.544.594,83)	(6.147.729,32)	100%
Otros ingresos de la actividad	-	0,55	100%
Gastos de personal	(361.159,13)	(372.741,65)	100%
Servicios exteriores	(436.725,47)	(302.644,07)	100%
Aportaciones de usuarios	67.167,02	70.667,80	100%
Reintegro de ayudas y asignaciones	132.719,00	50.327,31	100%
Otros gastos	(17.161,55)	(1.652,80)	100%

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son de aplicación, de acuerdo con el período establecido por la legislación fiscal vigente. El patronato de la Fundación considera que el efecto patrimonial que pudiera surgir, en su caso, como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos, no sería significativo.

Fundación Mutua, en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido aplica, junto a otras entidades del grupo, el Régimen Especial de Grupo de Empresas, desde el 1 de enero de 2009, con número de grupo 135/08


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

17. Ingresos y gastos

a) *Ingresos de la entidad por la actividad propia*

Los ingresos de la Fundación por la actividad propia durante los ejercicios 2017 y 2016 así como la procedencia de dichos ingresos es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2017	2016
Ingresos de patrocinios y colaboradores:		
- Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	4.500.000,00	4.500.000,00
Aportaciones de usuarios	67.167,02	70.667,80
Reintegro de ayudas y asignaciones	132.719,00	50.327,31
Otros ingresos de la actividad	-	0,55
Total ingresos de la entidad por la actividad propia	4.699.886,02	4.620.995,66

Todos los ingresos que recibe la Fundación han sido cobrados en su totalidad y son destinados íntegramente a cubrir los gastos propios de los fines fundacionales.

b) *Ayudas monetarias*

Se corresponde con el gasto por las ayudas monetarias concedidas durante los ejercicios 2017 y 2016. El desglose por naturaleza del total de las ayudas es el siguiente:

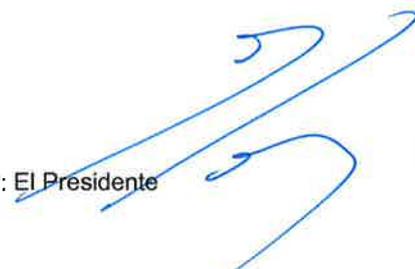
Concepto	Euros	
	2017	2016
Actividad SALUD	2.106.939,67	2.108.245,88
Actividad CULTURA	1.268.689,75	1.198.071,54
Actividad ACCION SOCIAL	3.109.653,81	2.799.959,59
Actividad SEGURIDAD VIAL	59.311,60	41.452,31
Total, ayudas monetarias	6.544.594,83	6.147.729,32

El detalle por ejercicios de vencimiento y por naturaleza de las ayudas concedidas durante el ejercicio 2017 y el ejercicio 2016 son los siguientes:

Concepto	2017			Total
	2017	2018	2019	
Actividad SALUD	1.307.294,67	469.899,25	329.745,75	2.106.939,67
Actividad CULTURA	1.268.689,75	-	-	1.268.689,75
Actividad ACCION SOCIAL	2.839.653,81	270.000,00	-	3.109.653,81
Actividad SEGURIDAD VIAL	59.311,60	-	-	59.311,60
Total ayudas monetarias	5.474.949,83	739.899,25	329.745,75	6.544.594,83



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Euros

Concepto	2016			Total
	2016	2017	2018	
Actividad SALUD	1.274.167,33	507.980,53	326.098,02	2.108.245,88
Actividad CULTURA	1.198.071,54	-	-	1.198.071,54
Actividad ACCION SOCIAL	2.619.959,59	180.000,00	-	2.799.959,59
Actividad SEGURIDAD VIAL	41.452,31	-	-	41.452,31
Total ayudas monetarias	5.133.650,77	687.980,53	326.098,02	6.147.729,32

La composición por ejercicios puede variar como consecuencia de realización de pagos en una fecha posterior a la prevista por retrasos en la realización de los proyectos.

c) Resultados financieros

El detalle del resultado financieros de los ejercicios 2017 y 2016 se desglosa a continuación:

Concepto	2017	2016
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(5.220,05)	17.033,59
Ingresos por otros valores negociables	3.162.090,76	3.334.583,91
Gastos por gestión de cartera	(31.737,82)	(20.281,17)
Gastos por exceso sobre reembolsos	(976.048,60)	(985.970,68)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.976.453,41	-
Total resultados financieros	6.125.537,70	2.345.365,65

d) Servicios exteriores

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Arrendamientos y cánones	3.955,96	3.446,32
Reparaciones y conservación	-	54,18
Servicios de profesionales independientes	134.742,10	94.602,07
Prima de seguros	139,93	147,84
Servicios bancarios y similares	179,05	302,11
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	258.815,64	177.726,47
Suministros	706,58	662,39
Gastos de viaje	5.784,82	1.622,11
Material de oficina	1.086,52	2.419,54
Mensajería	753,21	745,19
Suscripciones	90,00	90,00
Correspondencia	-	-
Otros servicios	30.471,66	20.825,85
Otros tributos	-	-
Total servicios exteriores	436.725,47	302.644,07

Servicios de profesionales independientes

Esta partida se ha visto incrementada respecto del ejercicio anterior debido al aumento en el importe de los honorarios de los evaluadores de proyectos médicos.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas

El gasto por este concepto ha sido superior en 2017 debido a la mayor realización de campañas y difusiones publicitarias.

e) Gastos de personal

La Fundación Mutua Madrileña ha venido incrementando de forma significativa su actividad en los últimos años, incorporando nuevos planes y programas de actuación.

Durante el ejercicio 2017 el número de empleados se ha visto reducido al realizarse un ajuste acorde a sus necesidades.

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	265.668,46	275.939,88
Seguridad Social a cargo de la empresa	60.164,40	59.084,99
Retribución largo plazo sistema aportación definida (nota 20)	15.610,60	17.193,24
Otros gastos sociales	19.715,67	20.523,54
Total gastos de personal	361.159,13	372.741,65

18. Provisiones y contingencias

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

19. Información sobre medioambiente

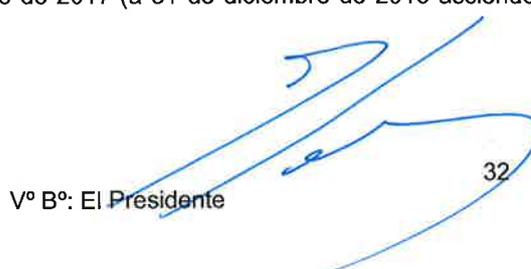
La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación, como entidad promotora del plan de Pensiones de sus empleados indicado en la nota 17.e que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, (plan de promoción conjunta de empleados de empresas participadas por Mutua Madrileña Automovilista) ha realizado una aportación en 2017 de 15.610,60 euros (a 31 de diciembre de 2016 aportó 17.193,24 euros) que figura registrada dentro del epígrafe de gastos de personal.

Asimismo, se ha aportado a un contrato de seguro la cantidad de 7.302,46 euros (a 31 de diciembre de 2016 la aportación fue de 9.328,71 euros). La provisión matemática en la compañía donde se exterioriza este compromiso asciende a 5.298,92 euros a 31 de diciembre de 2017 (a 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.994,60 euros).


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

21. Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

23. Negocios conjuntos

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1 Actividad de la entidad

La Fundación Mutua Madrileña (FMM), durante el ejercicio 2017 y conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, ha realizado actividades en las áreas de salud, cultura, acción social y seguridad vial.

24.1.1 Actividades realizadas

Actividad 1: Actividades relacionadas con la salud

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salud
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Médicos especialistas y la sociedad en general
Lugar de desarrollo de la actividad	En toda España. Los becados desarrollan sus actividades en el extranjero

Descripción de la actividad: La FMM ha dedicado a las actividades relacionadas con la salud el importe de 2.106.939,67 euros y que se concretan en las siguientes acciones:

- XIV Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Salud. La FMM está contribuyendo a financiar 18 proyectos de investigación clínica por importe de 1.664.290 euros, con un acto de entrega en el que participaron investigadores de prestigio nacional e internacional y tuvo un coste de 13.699,74 euros.
- Becas de Cooperación Internacional en el ámbito de la salud. Se han concedido tres becas por un importe total de 9.000 euros a médicos y profesionales de enfermería para apoyar su actividad de cooperación internacional en Kenia, Senegal y Camerún. Estaba previsto que fueran cinco becas, pero una quedó desierta y hubo una renuncia.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

- Campaña para la Prevención del Trauma Craneal no Accidental (TCNA) con un gasto de 5.236,75 euros. La FMM colaboró con el Hospital 12 de Octubre de Madrid en la difusión de materiales informativos (díptico, vídeo, entrevistas informativas) sobre las consecuencias de zarandear violentamente a un bebé que llora, así como para ofrecer recomendaciones sobre lo que hacer en estas situaciones y evitar lesiones cerebrales graves, hemorragias oculares, fracturas e incluso la muerte.
- Convenio de colaboración por importe de 375.000 euros con la Fundación Pro-CNIC, institución española de referencia en la investigación de las enfermedades cardiovasculares.
- Celebración de un encuentro informativo para difundir los resultados del primer Registro Nacional de Trasplante Urgente elaborado gracias a una ayuda a la investigación de la Fundación Mutua Madrileña. Se destinaron 2.713,18 euros.
- Colaboración con la Fundación Independiente para la publicación de un libro en reconocimiento del trabajo del Dr. Rafael Matesanz como director de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). Se destinaron 10.000 euros.
- Publicación del libro "Caminos de Progreso II". Basado en entrevistas a investigadores de los proyectos más relevantes financiados por la Fundación Mutua Madrileña, recoge el desarrollo y la utilidad médica y social de su investigación en salud. Se destinaron 25.000 euros.
- Otras iniciativas de prevención de enfermedades con una aportación de 2.000 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cuatro empleados -un gerente, dos técnicos y un administrativo- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

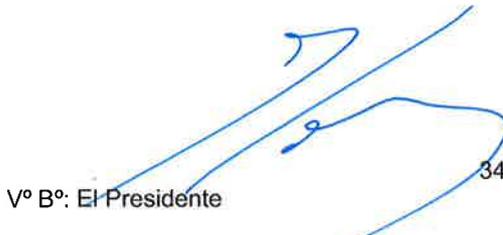
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	1.430
Personas jurídicas	43

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica	Nº de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación	19
Formación	Nº de becas y cursos	3
Prevención de la salud	Nº campañas informativas	5


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

Actividad 2: Actividades relacionadas con la cultura

A) Identificación

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Mutualistas y asegurados del grupo Mutua Madrileña de toda España y sociedad en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia y Valladolid

Descripción de la actividad: El gasto de la FMM durante el ejercicio 2017 en actividades culturales asciende a 1.268.689,75 euros que se desglosan en las siguientes:

- Convenios de colaboración con museos y otras instituciones culturales con el fin de promover la cultura y facilitar el acceso a la misma a sus mutualistas y al público en general, ya sea proporcionándoles entradas gratuitas o a través de las 268 actividades culturales organizadas como visitas guiadas a los principales museos o talleres para niños. A esta partida se han destinado 419.050,49 euros.
- Ciclo de conciertos. Durante el año 2017 hemos celebrado dieciséis conciertos de música clásica para público adulto y seis conciertos para público infantil y familiar en el auditorio de Mutua Madrileña cuya organización ha representado un gasto de 156.526,24 euros.
- Otras actividades musicales en colaboración con la Fundación Albéniz (trece conciertos para adultos más tres para niños en los hospitales Niño Jesús, 12 de Octubre y La Paz de Madrid) y el Teatro Real (ocho óperas, dos óperas infantiles, cinco recitales líricos y uno de danza) ha representado un gasto de 201.725,00 euros.
- La celebración de dos conciertos de Navidad para mutualistas y asegurados del grupo Mutua Madrileña en el Auditorio Nacional de Música ha supuesto un gasto de 171.435,90 euros.
- Ciclos de conferencias propios sobre Historia de España (tres conferencias sobre "Magnicidio. El asesinato político en la España contemporánea" y tres sobre "La Revolución Rusa y su efecto en España"), en colaboración con la Real Academia de la Historia; uno sobre literatura, en colaboración con el Festival de Novela Policiaca Getafe Negro, y dos conferencias sobre educación centradas en el "Acoso Escolar" cuyo gasto de organización ascendió a 86.239,28 euros.
- Una exposición fotográfica en la "Galería" de Mutua Madrileña cuya organización ha supuesto un gasto de 6.461,40 euros.
- Talleres de verano educativos y culturales para hijos de mutualista organizados por la Fundación Carlos de Amberes a los que se han destinado 20.000,00 euros.
- Colaboraciones con otras entidades como la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de actividades culturales y de interés general a las que hemos destinado 207.251,44 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cuatro empleados -un gerente, dos técnicos y un administrativo- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	100.258
Personas jurídicas	43

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	Nº de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	268

Actividad 3: Actividades relacionadas con acción social

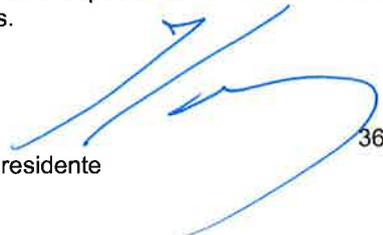
A) Identificación

Denominación de la actividad	Acción Social
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Hijos de mutualistas y sectores de la población más desfavorecidos
Lugar de desarrollo de la actividad	En toda España y proyectos de cooperación en el extranjero

Descripción de la actividad: Las actividades relacionadas con la acción social han supuesto un gasto durante el ejercicio 2017 de 3.109.653,81 euros y se concretan en lo siguiente:

- XII Convocatoria de Becas de Posgrado para hijos de mutualistas con más de 20 años de antigüedad. En el año 2017 se han concedido 40 becas en total, 20 de ellas han sido de dos años de duración, cinco de año y medio y 15 de un año. El importe total destinado a esta actividad ha sido de 757.437,17 euros.
- VI Convocatoria de Ayudas a la Acción Social. Se han concedido 22 ayudas a proyectos en las siguientes áreas: discapacidad, ayuda a la infancia, jóvenes en riesgo de exclusión, violencia de género y cooperación al desarrollo. El importe total destinado a estas ayudas y a la organización de la convocatoria ha sido de 596.909,38 euros.
- Becas a hijos de mutualistas para la ampliación de estudios musicales en el extranjero, en colaboración con Juventudes Musicales de Madrid, a las que se destinó la cantidad de 47.017,68 euros.
- Programa Jóvenes Profesionales. En colaboración con la Fundación EXIT y con la Asociación de Talleres de Reparación de Automóviles de Madrid (ASETRA), se ha becado a 16 jóvenes que están cursando Formación Profesional de Grado Medio para que compaginen sus estudios con prácticas en talleres de chapa y pintura de Madrid. El coste de este programa es de 26.831,70 euros.
- Becas Fundación Síndrome de Down. La Fundación Mutua Madrileña en colaboración con la Fundación Síndrome de Down, ha becado con un importe total de 35.000,00 euros a los hijos de mutualistas con discapacidad intelectual que cursan el programa especial de formación e inclusión universitaria DEMOS, de la Universidad Pontificia de Comillas.

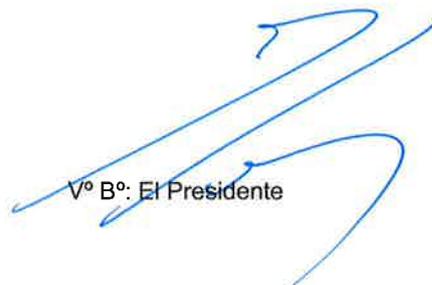

Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

- Se ha entregado el importe de la recaudación de los dos ciclos de conciertos de la Fundación Mutua Madrileña, más la de los dos conciertos de Navidad celebrados en el Auditorio Nacional, a las entidades elegidas por nuestros mutualistas. La cantidad total asciende a 67.167,22 euros.
- La Fundación Mutua Madrileña, junto con la Fundación Ayuda contra la Drogadicción, ha promovido la creación del "Observatorio Fundación Mutua Madrileña de Vida y Salud de Adolescentes y Jóvenes", con el objetivo de desarrollar una herramienta útil y ágil que permita analizar, visualizar y actualizar los datos disponibles sobre adolescentes y jóvenes en relación con áreas clave para su bienestar y desarrollo como la vida y la salud. La aportación asciende a 90.000 euros.
- Organización de dos actos de Magia Solidaria, en colaboración con la Fundación Abracadabra, con el fin de recoger juguetes y material educativo que Cáritas distribuirá en sus escuelas de apoyo del sur de Madrid. La organización de estas sesiones ha tenido un coste de 11.646,25 euros. Con parte de este importe, la Fundación Abracadabra desarrolla un programa de actuaciones en hospitales de toda España.
- Programa de Voluntariado Corporativo. Durante de 2017 hemos organizado 40 actividades con la participación un 16,3 por ciento de la plantilla de Mutua Madrileña. Esta iniciativa ha supuesto un gasto de 76.565,73 euros.
- Premios Solidarios del Seguro. La FMM ha participado en los Premios Solidarios del Seguro con una aportación de 11.082,00 euros.
- V Convocatoria de Premios al Voluntariado Universitario. La FMM ha concedido siete premios a proyectos de voluntariado llevados a cabo por estudiantes universitarios. El importe de los premios y la organización y gestión de esta actividad ha supuesto un gasto de 71.947,70 euros.
- En la sociedad actual la violencia de género sigue siendo una lacra contra la que luchar, por ello en 2017 la FMM ha continuado desarrollado su plan de acción en este ámbito. Este plan abarca el apoyo a las víctimas y la concienciación de la sociedad, mediante distintas campañas de sensibilización como el acuerdo con el grupo Atresmedia, el Mutua Madrid Open y el III Concurso en Centros de Enseñanza y Universidades por la Igualdad y contra la Violencia de Género, "Nos duele a todos". Además, este año se ha celebrado la I Jornada sobre Violencia de Género organizada de forma conjunta con la Asociación Profesional de la Magistratura. El coste de estas actividades en 2017 ha sido de 1.056.115,12 euros.
- En 2017 la FMM ha continuado llevando a cabo el programa de tenis adaptado para niños hospitalizados con la Fundación Madrileña de Tenis, celebrando 189 sesiones en seis hospitales, en las que han participado 802 niños de entre 2 y 14 años, con un coste de 18.000 euros.
- Otro de los hitos durante 2017 es la continuación del programa contra el acoso escolar puesto en marcha en 2016, mediante el acuerdo que la FMM mantiene con la Fundación ANAR, a través de celebrar talleres en colegios que permitan concienciar tanto al alumnado como al profesorado. ("Programa de Prevención del Violencia en las Aulas" con más de 766 sesiones). También se ha seguido trabajando en la nueva campaña de sensibilización en redes sociales "Tu silencio alimenta al monstruo" (#NoBullying), así como en la realización y publicación de estudios sociológicos ("II Estudio sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados"). El coste total de estas actividades es de 151.392,97 euros.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

- La FMM ha colaborado en diversos proyectos de otras entidades para la promoción y realización de actividades de ámbito social e interés general con un coste total de 92.540,89 euros. En este sentido, la fundación apoyó la quinta carrera popular organizada por la Fundación Stop Sanfilippo en Madrid y la celebración del II Cross Escolar Montecarmelo por la Integración. Así mismo, colaboró con la Fundación Garrigou, contribuyó a la presentación del Libro "Deporte y Valores", colaboró con el proyecto social "Te invito a cenar" de la ONG CESAL y a la consolidación del blog "Vidas Cruzadas", en el que se relatan historias de personas relacionadas con actividades que hemos realizado. La fundación también organizó la II Jornada "El tercer sector y la nueva comunicación", en colaboración con Servimedia, para más de un centenar de representantes de entidades sin ánimo de lucro, en la que se analizó el impacto de los nuevos canales de comunicación en la financiación y difusión de causas sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cuatro empleados -un gerente, dos técnicos y un administrativo- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

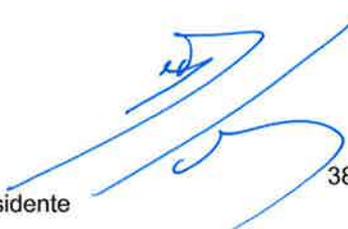
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	82.471
Personas jurídicas	75

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	Nº de becas	98
Ayudas a los colectivos más desfavorecidos	Nº de ayudas o actividades con instituciones y ONGs	1.091


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente 38

Actividad 4: Actividades relacionadas con la seguridad vial

A) Identificación

Denominación de la actividad	Seguridad Vial
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Adolescentes, universitarios y población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	En toda España

Descripción de la actividad: La cantidad total que la Fundación Mutua Madrileña ha destinado a las actividades relacionadas con la seguridad vial durante el ejercicio 2017 asciende a 59.311,60 euros y éstas consistieron en:

- Colaboración con la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) para el desarrollo de los programas "Agárrate a la vida" y "Te puede pasar", en universidades y colegios, respectivamente, cuyo objetivo es la prevención de accidentes de tráfico entre el colectivo de jóvenes, con un coste de 40.000,00 euros.
- Un estudio sobre seguridad vial y la difusión de sus resultados a través de los medios de comunicación por importe de 19.311,60 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cuatro empleados -un gerente, dos técnicos y un administrativo- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

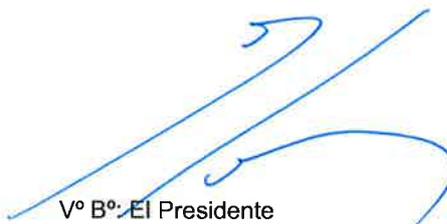
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	24.266
Personas jurídicas	1

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	Nº de actividades (charlas)	454

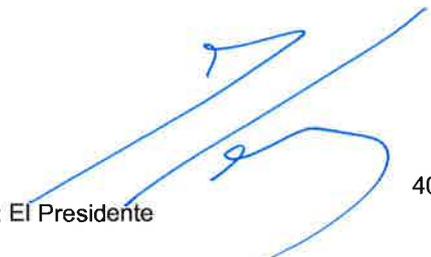

Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

El desglose por actividad de las ayudas monetarias es el siguiente:

	Euros
XIV Convocatoria de ayudas a la investigación	1.664.290,00
Acto de entrega ayudas a la investigación	13.699,74
Becas de cooperación para médicos y personal de enfermería	9.000,00
Campaña de Prevención del Trauma Craneal no Accidental (TCNA)	5.236,75
Encuentro informativo difusión resultados primer registro nacional de trasplante urgente	2.713,18
Patrocinio Libro sobre el Homenaje "Español Universal" 2017	10.000,00
Otras iniciativas de salud	2.000,00
Convenios con otras entidades (Fundación Pro-CNIC)	375.000,00
Libro Caminos del Progreso II	25.000,00
Total actividad 1: Salud	2.106.939,67
Convenios de colaboración con museos y otras instituciones culturales	419.050,49
Ciclo de conciertos	156.526,24
Otras actividades musicales en colaboración con otras entidades	201.725,00
Conciertos de Navidad	171.435,90
Ciclos de conferencias sobre historia y literatura	86.239,28
Exposiciones fotográficas	6.461,40
Talleres de verano educativos y culturales	20.000,00
Colaboración con otras entidades en actividades de carácter cultural	207.251,44
Total actividad 2: Cultura	1.268.689,75
XII Convocatoria Becas Posgrado	757.437,17
VI Convocatoria de Ayudas a la Acción Social	596.909,38
Becas Juventudes Musicales	47.017,68
Programa Jóvenes Profesionales con Fundación Exit y ASETRA	26.831,70
Becas Fundación Síndrome de Down	35.000,00
Convenio con la FAD	90.000,00
Entrega a ONG de la recaudación de los conciertos	67.167,22
Magia Solidaria	11.646,25
Programa Voluntariado Corporativo	76.565,73
Premio Solidario del Seguro	11.082,00
V Premio al Voluntariado Universitario	71.947,70
Plan de acción contra la violencia de género	1.056.115,12
Programa de tenis para niños en hospitales (Fundación Tenis Madrileño)	18.000,00
Plan Especial Joven, centrado en la lucha contra el acoso escolar	151.392,97
Colaboración con otras entidades para la promoción de actividades	92.540,89
Total actividad 3: Acción Social	3.109.653,81
Estudio de Seguridad Vial	19.311,60
Programas de Seguridad Vial con AESLEME	40.000,00
Total actividad 4: Seguridad Vial	59.311,60
Total ayudas monetarias	6.544.594,83


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

24.1.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	2.106.939,67	1.268.689,75	3.109.653,81	59.311,60	-	6.544.594,83
Gastos de personal	110.456,57	66.511,21	163.023,97	3.109,42	18.057,96	361.159,13
Otros gastos de la actividad	125.955,98	75.844,16	185.899,72	3.545,74	45.479,87	436.725,47
Amortización inmovilizado	5.524,92	3.326,82	8.154,28	155,53	-	17.161,55
Gastos financieros	-	-	-	-	1.007.786,42	1.007.786,42
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	5.220,05	5.220,05
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	2.348.877,14	1.414.371,94	3.466.731,78	66.122,29	1.076.544,30	8.372.647,45
Adquisiciones inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.348.877,14	1.414.371,94	3.466.731,78	66.122,29	1.076.544,30	8.372.647,45

24.1.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Para la realización de estas actividades la Fundación ha contado con los siguientes ingresos:

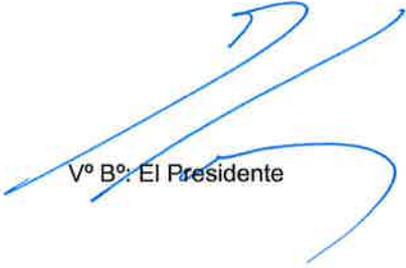
Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.274.969,00	7.138.544,17
Aportaciones privadas	4.500.000,00	4.500.000,00
Otros tipos de ingresos	100.000,00	199.886,02
TOTAL INGRESOS	6.874.969,00	11.838.430,19

Durante 2017 se ha producido un hecho relevante en la gestión financiera de la Fundación, que ha sido la adquisición del edificio de José Abascal 51. Para atender esta compra, se ha realizado una venta parcial de los bonos de Gobierno Español en cartera, dando como resultado una ganancia de 3.976.453,41 euros, que no estaban incluidos en los presupuestos de 2017.

El resto de partidas han tenido el rendimiento esperado en presupuesto y toda la diferencia se debe por tanto a este efecto extraordinario de realización parcial de las plusvalías acumuladas en la cartera de Renta Fija.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

24.1.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Liquidación del presupuesto de gastos

2017			
Conceptos	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:			
Ayudas monetarias	6.067.000,00	6.544.594,83	(477.594,83)
Consumos de explotación	877.000,00	797.884,60	79.115,40
Dotaciones a las amortizaciones	1.500,00	17.161,55	(15.661,55)
Total gastos operaciones de funcionamiento	6.945.500,00	7.359.640,98	(414.140,98)

Euros

Ejecución del plan de actuación

2017			
Partidas	Presupuestado	Realizado	Desviaciones
Actividad SALUD	1.730.000,00	2.106.939,67	(376.939,67)
Actividad CULTURA	1.242.000,00	1.268.689,75	(26.689,75)
Actividad ACCION SOCIAL	3.040.000,00	3.109.653,81	(69.653,81)
Actividad SEGURIDAD VIAL	55.000,00	59.311,60	(4.311,60)
Consumos de explotación	877.000,00	797.884,60	79.115,40
Dotaciones a las amortizaciones	1.500,00	17.161,55	(15.661,55)
Total gastos operaciones de funcionamiento	6.945.500,00	7.359.640,98	(414.140,98)

Euros

El incremento del gasto en Salud se debe al importe del convenio de colaboración con Fundación Pro CNIC por acuerdo del Patronato, así como a la realización de las Campañas de prevención.

El mayor gasto en Acción Cultural es debido al aumento de la partida destinada a los conciertos de Año Nuevo, así como a nuevos patrocinios de actos culturales.

En el ámbito de la Acción Social, ha habido un incremento en la cantidad asignada a las becas de Fundación Síndrome de Down, a la campaña contra la violencia de género y también es debido a la firma del Convenio de colaboración con la FAD, a las Jornadas de la Magistratura y a las Jornadas de Comunicación.

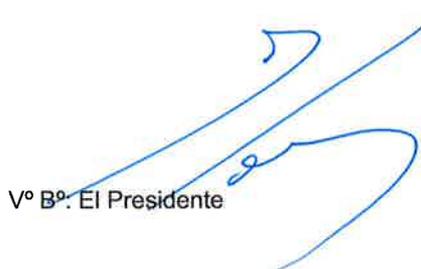
En cuanto a Seguridad Vial, el aumento se ha debido a la celebración de la jornada "Nuevas estrategias para la mejora de la seguridad vial en España".

Respecto a los gastos de explotación, han sido menores debido a una reducción de los gastos generales y de los gastos de personal.

Por último, las amortizaciones han sido superiores debido a la adquisición del inmueble sito en la calle José Abascal nº 51 de Madrid, siendo dicho importe el correspondiente a la dotación de la amortización tanto de la construcción como de la instalación en la parte proporcional a los días transcurridos desde su adquisición.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

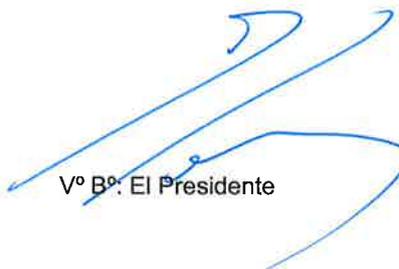
En cumplimiento de la Ley 50/2002 (Art. 27) de Fundaciones y Ley 49/2002 (Art.3.2) de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las rentas e ingresos generados han de destinarse al menos en un 70% a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

A continuación, se incluye el destino de dichas rentas e ingresos de la Fundación:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2013	791.177,83	-	5.542.662,70	6.333.840,53	4.433.688,37	70%
2014	150.225,30	-	6.014.098,84	6.164.324,14	4.315.026,90	70%
2015	393.200,40	-	6.605.118,37	6.998.318,77	4.898.823,14	70%
2016	141.593,47	-	6.746.574,09	6.888.167,56	4.821.717,29	70%
2017	3.465.782,74	-	7.280.460,71	10.746.243,45	7.522.370,41	70%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
		2013	2014	2015	2016	2017	
2013	5.112.023,70	4.433.688,37					-
2014	5.605.705,43	-	4.315.026,90				-
2015	6.204.628,64	-	-	4.898.823,14			-
2016	6.147.729,32	-	-	-	4.821.717,29		-
2017	6.544.594,83	-	-	-	-	6.544.594,83	977.775,58
TOTAL		4.433.688,37	4.315.026,90	4.898.823,14	4.821.717,29	6.544.594,83	977.775,58


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

24.3 Gastos de administración

Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, a 31 de diciembre de 2017, los siguientes:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2017				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos y cánones	20%	791,19
622	Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	20%	-
623	Otros gastos de la actividad	Servicios de profesionales independientes (cuenta 62300000)	100%	14.742,10
625	Otros gastos de la actividad	Prima de seguros	100%	139,93
626	Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	20%	35,81
627	Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10%	25.881,56
628	Otros gastos de la actividad	Suministros	10%	70,66
629	Otros gastos de la actividad	Otros servicios	10%	3.047,17
629	Otros gastos de la actividad	Suscripciones	10%	9,00
629	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje/Locomociones	10%	578,48
629	Otros gastos de la actividad	Material de oficina	10%	108,65
629	Otros gastos de la actividad	Correspondencia	10%	-
629	Otros gastos de la actividad	Mensajería	10%	75,32
631	Tributos	Otros tributos	100%	-
64	Gastos de personal	Gastos de personal	5%	18.057,96
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				63.537,83

Cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2017						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2013	3.469.547,30	1.266.768,11	17.780,64	-	17.780,64	no supera los límites
2014	3.477.058,57	1.232.864,83	18.512,62	-	18.512,62	no supera los límites
2015	3.496.718,59	1.399.663,75	80.579,54	-	80.579,54	no supera los límites
2016	3.503.798,26	1.377.633,51	78.193,75	-	78.193,75	no supera los límites
2017	3.677.087,40	2.149.248,69	63.537,83	-	63.537,83	no supera los límites

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

26. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

27. Operaciones con partes vinculadas

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

28. Otra información

28.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el año 2017 no ha habido cambios en los órganos de gobierno de la Fundación.

A los órganos de gobierno y dirección, la Fundación no ha concedido ningún anticipo ni crédito, ni tiene ninguna obligación contraída en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a miembros presentes y pasados ni ninguna operación en que exista algún tipo de garantía.

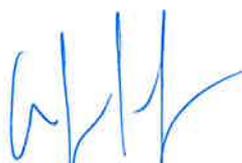
A los miembros del Patronato no se les ha abonado importe alguno en concepto de retribución, gastos de desplazamiento y manutención.

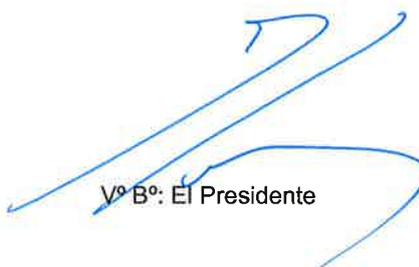
Asimismo, no se ha desarrollado durante el ejercicio 2017 ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.

En el ejercicio 2017 la sociedad Mutua Madrileña Automovilista SSPF, como entidad constituyente de la Fundación, ha satisfecho la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Fundación por la cobertura de eventuales daños ocasionados durante el ejercicio.

28.2 Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

Mediante la resolución número 1254/2017 de 3 de noviembre del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Protectorado de Fundaciones autorizó la operación de auto-contratación consistente en la adquisición por la Fundación Mutua Madrileña del edificio situado en José Abascal, 51 de Madrid, propiedad del patrono Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., que fue acordada por unanimidad por el Patronato de la Fundación en 2017.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

28.3 Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, es el siguiente:

NIVEL	2017		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1	-	1	-	1
4	-	1	-	1
5	-	2	-	1
6	-	1	-	2
TOTALES	-	5	-	5
	5		5	

En la Fundación, durante los ejercicios 2017 y 2016, no existen personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

28.4 Importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría devengados durante el ejercicio 2017 han sido por importe de 8.000,00 euros (14.765,00 euros al 31 de diciembre de 2016). Durante 2017 la Fundación ha cambiado de auditor externo, pasando de PricewaterhouseCoopers International a Ernst & Young SL. No se han prestado otros servicios adicionales por parte de los auditores de la Fundación.

28.5 Acuerdos de la entidad que no figuren en balance

No existen acuerdos que no figuren en balance a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

28.6 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales

A continuación, se expresa el Informe anual de grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales, pendiente de ser aprobado por el Patronato.

No se espera que la documentación adjunta difiera significativamente del informe finalmente aprobado.

I

El acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales (en adelante, el "Código de Conducta"), exige que los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro, entre ellas las Fundaciones, presenten un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado Código de Conducta. Por otra parte, la resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, determina que el Código de Conducta sea de aplicación en sus mismos términos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejadas la obligación de su restitución y que no estén sujetas a las normas de ordenación y disciplina del mercado de valores.

A la Fundación Mutua Madrileña (la "Fundación"), en su condición de entidad sin ánimo de lucro, le es de aplicación lo previsto en el Código de Conducta y en la resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España.

II

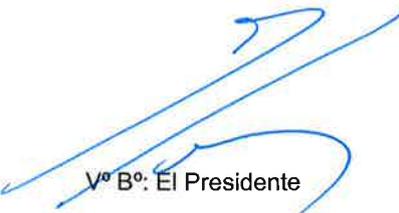
El Código de Conducta exige que las entidades sin ánimo de lucro establezcan sistemas de selección y de gestión de las inversiones financieras temporales que realicen, proporcionados al volumen y naturaleza de las mismas. Son inversiones financieras temporales a los efectos del Código de Conducta aquellas que tengan tal condición conforme al Plan General de Contabilidad, siempre que se trate de inversiones en activos con vencimiento no superior a un año, así como aquellos activos a mayor plazo que se adquieran o mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Quienes decidan las inversiones habrán de contar con los suficientes conocimientos técnicos, pudiendo ser utilizados los servicios de asesoramiento profesional de terceros que ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Las entidades diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones. Las inversiones financieras temporales se efectuarán tanto en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales como en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros y otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución.


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta.

III

La Fundación cumple en su integridad las instrucciones del Código de Conducta, tanto en lo que respecta a las inversiones financieras temporales en el ámbito del mercado de valores como en aquellos instrumentos que lleven aparejada la obligación de restitución y que no estén sujetos a las normas de ordenación y disciplina del mercado de valores –tal y como se indica en la resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España a la que se ha hecho referencia anteriormente–.

Los órganos de gobierno, administración y dirección de la Fundación han encomendado a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., mediante la firma de un contrato de gestión discrecional de carteras, la inversión de los recursos propios disponibles de la entidad y han establecido, conjuntamente con dicha sociedad, un sistema de selección y gestión de inversiones que garantiza el cumplimiento de la política de inversiones marcada por el Patronato y la adecuada gestión de los riesgos asumidos en las inversiones financieras.

Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. cuenta con una dilatada trayectoria que ofrece suficientes garantías de competencia profesional e independencia. En todo momento, las actuaciones de los gestores se rigen por criterios profesionales y atienden al cumplimiento de la normativa vigente.

Para la selección de las inversiones financieras, la Fundación ha marcado una política que asegura que las inversiones se realizan en instrumentos caracterizados por su seguridad, liquidez y rentabilidad, y se encuadran dentro de los límites de riesgo y diversificación marcados por el Patronato y la propia normativa que le es de aplicación.

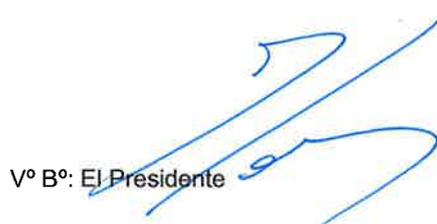
La Fundación no realiza, como norma general, operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

29. Información segmentada

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

30. Estado de flujos de efectivo

	Euros	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3.465.782,74	141.593,47
2. Ajustes del resultado	(2.131.922,74)	(2.343.712,85)
a) Amortización del inmovilizado (+)	17.161,55	1.652,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(3.162.090,76)	(3.334.583,91)
h) Gastos Financieros (+)	1.007.786,42	1.006.251,85
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	5.220,05	(17.033,59)
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	373.191,47	60.175,06
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(10.450,42)	-
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	383.641,89	60.175,06
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.149.084,29	2.345.365,65
a) Pagos de intereses (-)	(1.007.786,42)	(1.006.251,85)
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	3.162.090,76	3.334.583,91
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	(5.220,05)	17.033,59
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.856.135,76	203.421,33
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(38.801.829,02)	985.970,68
a) Empresas del grupo y asociadas	(857,15)	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	(971,87)	-
d) Inversiones inmobiliarias	(38.800.000,00)	-
e) Otros activos financieros	-	985.970,68
7. Cobros por desinversiones (+)	39.431.340,04	(1.297.479,10)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	39.431.340,04	(1.297.479,10)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	629.511,02	(311.508,42)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/- D)	4.485.646,78	(108.087,09)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	97.306,03	205.393,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.582.952,81	97.306,03

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

31. Inventario de elementos patrimoniales

Inventario inmovilizado intangible

a) Aplicaciones Informáticas

		2017			2016		
Fecha registro	Concepto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
15/02/2007	APLICACIONFUNDACMM	43.486,08	(43.486,08)	-	43.486,08	(43.486,08)	-
25/06/2007	5 LICENCIASWINRAR	142,10	(142,10)	-	142,10	(142,10)	-
20/05/2008	Proyecto WEB Fundación Mutua	68.788,00	(68.788,00)	-	68.788,00	(68.788,00)	-
22/04/2010	Proyecto WEB Fundación Mutua	68.788,00	(68.788,00)	-	68.788,00	(68.788,00)	-
31/12/2015	Licencias Nitro Pro	515,28	(258,00)	257,28	515,28	(129,18)	386,10
	Total aplicaciones Informáticas	181.719,46	(181.462,18)	257,28	181.719,46	(181.333,36)	386,10

Euros

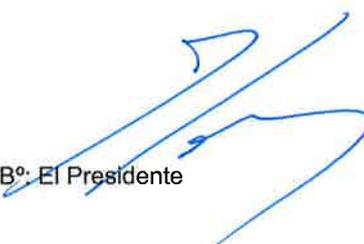
Inventario inmovilizado material

a) Mobiliario

		2017			2016		
Fecha registro	Concepto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
31/12/2005	Mesa 180x180 ARENA	174,00	(174,00)	-	174,00	(174,00)	-
31/12/2005	Mesa 180x180 ARENA	174,00	(174,00)	-	174,00	(174,00)	-
31/12/2005	Buck 3 cajones ARENA	139,20	(139,20)	-	139,20	(139,20)	-
31/12/2005	Mostrador 180x40x30 ARENA	113,68	(113,68)	-	113,68	(113,68)	-
	Total mobiliario	600,88	(600,88)	-	600,88	(600,88)	-

Euros


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

b) Equipos para procesos de información

Euros

Fecha registro	Concepto	2017			2016		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
13/02/2007	Monitor IBM L171	961,64	(961,64)	-	961,64	(961,64)	-
20/06/2008	Escáner Fujitsu F15120C	1.542,80	(1.542,80)	-	1.542,80	(1.542,80)	-
21/04/2009	Pc y Monitor 17" Lenovo	963,15	(963,15)	-	963,15	(963,15)	-
24/11/2011	2 PC + 2 monitores 19"	1.680,18	(1.680,18)	-	1.680,18	(1.680,18)	-
23/01/2012	Pc 7033-A1G sin Monitor	623,16	(623,16)	-	623,16	(610,70)	12,46
27/03/2015	PC Elite Desk 800 G1 SFF	818,20	(564,80)	253,40	818,20	(360,20)	458,00
28/07/2015	PC Lenovo M93P	740,77	(449,05)	291,72	740,77	(263,85)	476,92
07/10/2015	Thinkpad PRO DOCK 65W	137,70	(76,92)	60,78	137,70	(42,48)	95,22
07/10/2015	Portátil T40P+4 GB	1.307,61	(729,41)	578,20	1.307,61	(402,17)	905,44
03/12/2015	HP E221C 21,5 Webcam	202,07	(104,97)	97,10	202,07	(54,45)	147,62
31/12/2015	6HP Elite Display E221	1.217,50	(609,59)	607,91	1.217,50	(305,21)	912,29
31/12/2015	Portátil HP Probook	1.072,24	(536,90)	535,34	1.072,24	(268,82)	803,42
26/12/2017	PC Tiny (RAM 8GB y HD 500GB)	971,87	(3,37)	968,50	-	-	-
	Total equipos Informáticos	12.238,89	(8.845,94)	3.392,95	11.267,02	(7.455,65)	3.811,37

c) Equipos de oficina

Euros

Fecha registro	Concepto	2017			2016		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
27/02/2006	Fax Canon Modelo L100	407,88	(407,88)	-	407,88	(407,88)	-
20/10/2011	Destruyectora Documentos	322,14	(322,14)	-	322,14	(322,14)	-
	Total equipos de oficina	730,02	(730,02)	-	730,02	(730,02)	-

Inventario inversiones inmobiliarias

a) Solar

Euros

Fecha registro	Concepto	2017			2016		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
19/12/2017	Inmueble José Abascal, 51	15.091.982,12	-	15.091.982,12	-	-	-
	Total Solar	15.091.982,12	-	15.091.982,12	-	-	-

b) Construcción

Euros

Fecha registro	Concepto	2017			2016		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
19/12/2017	Inmueble José Abascal, 51	22.093.515,47	(9.947,55)	22.083.567,92	-	-	-
	Total Construcción	22.093.515,47	(9.947,55)	22.083.567,92	-	-	-

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

c) Instalación

Euros

Fecha registro	Concepto	2017			2016		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
19/12/2017	Inmueble José Abascal, 51	1.614.502,41	(5.694,89)	1.608.807,52	-	-	-
	Total Instalación	1.614.502,41	(5.694,89)	1.608.807,52	-	-	-

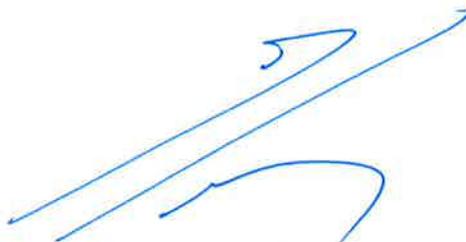

Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio 2017 de la Fundación Mutua Madrileña, han sido formuladas por los señores Patronos de la entidad y firmadas por su Presidente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, abstract shape.

PRESIDENTE:

D. IGNACIO GARRALDA RUIZ DE VELASCO

Madrid, 21 de marzo de 2018